

Inician proceso legal contra sujeto que habría robado una camioneta de una empresa de paquetería en Atizapán



Rodolfo N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de Rodolfo ?N? en el robo de un vehículo de la empresa DHL, ilícito por el cual la Autoridad Judicial lo vinculó a proceso.

?Este asalto se registró el pasado 23 de septiembre, cuando este sujeto interceptó al conductor de una camioneta marca Ford, tipo Panel, de la empresa mencionada, en calles de la colonia Profesor Cristóbal Higuera, en el municipio de Atizapán de Zaragoza.

?Este individuo portaba un cuchillo, con el cual habría amagado a la víctima, para robar el vehículo referido, a bordo del cual huyó del sitio.

?Momentos después fue asegurado el probable partícipe por elementos policíacos, además le fue asegurada el arma utilizada al momento del asalto y fue recuperada la camioneta de la empresa DHL.

?Rodolfo ?N? fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación respectiva y después fue remitido ante un Juez en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tlalnepantla, autoridad que determinó vincularlo a proceso, con un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.